

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto No.</b>	00087256
<b>Nombre Proyecto</b>	Desarrollo de Enfoques de Manejo de Paisajes en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador para Mejorar la Conservación de la Vida Silvestre en Peligro de Extinción Mundial.
<b>Título Contratación</b>	Evaluación del impacto socioeconómico ambiental de dieciocho iniciativas productivas agropecuarias sostenibles y de alternativas de proteína implementadas en el marco del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre.
<b>Tipo de contrato</b>	Consultoría individual
<b>Ubicación</b>	Quito
<b>Duración</b>	2 meses (60 días)

**2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:**

La presente convocatoria se enmarca en el proyecto “Desarrollo de Enfoques de Manejo de Paisajes en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador para mejorar la Conservación de la Vida Silvestre en Peligro de Extinción Mundial”, que tiene como principal objetivo el de lograr que el Sistema de Áreas Protegidas del Ecuador aplique el enfoque de manejo de paisajes para incrementar su efectividad en la conservación de la vida silvestre de importancia mundial; esto, en siete áreas protegidas priorizadas, sus áreas de amortiguamiento y dos corredores en el territorio ecuatoriano.

El Ecuador alberga una enorme biodiversidad, la cual incluye especies representativas de importancia mundial. Esta biodiversidad se encuentra, en su mayoría, en extensas áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país; sin embargo, estas áreas sólo proporcionan una protección parcial a algunas poblaciones de animales, ya que varias de ellas son demasiado pequeñas para satisfacer las necesidades y requerimientos de hábitat de especies clave de la fauna silvestre del país. Otras áreas protegidas están fragmentadas internamente y desconectadas entre sí a través del paisaje a gran escala,

con implicaciones negativas para la viabilidad de las poblaciones animales. Este proyecto apoya un cambio de paradigma en la gestión de la visión actual del manejo de áreas protegidas, para que se adopte un enfoque de paisaje a escala, el cual mejore las necesidades de hábitat y de conectividad de la vida silvestre; además, de mejorar también las acciones institucionales coordinadas para la reducción del tráfico y la gestión adecuada a nivel territorial de la vida silvestre.

Para ello, se trabaja integralmente con tres componentes dentro y fuera de las áreas protegidas y en acciones concretas ex situ, coordinadas desde dentro de las instituciones relacionadas, a fin de ofrecer un conjunto de productos que cumplan colectivamente con este desafío. El proyecto establece los marcos a nivel de sistema y las capacidades necesarias para aplicar y mantener estrategias de manejo de vida silvestre, y también trabaja en campo, en cinco paisajes seleccionados, los cuales consisten en mosaicos de paisajes protegidos y productivos donde las especies de prioridad mundial están amenazadas y requieren amplias soluciones de manejo de paisajes.

Los componentes del proyecto descritos a continuación son ejecutados en estrecha colaboración entre el Ministerio del Ambiente (MAE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Wildlife Conservation Society (WCS):

Componente 1: Mejorar las condiciones de la vida silvestre amenazada, a través del desarrollo de enfoques de manejo de paisajes con acciones de conservación en siete áreas protegidas del territorio ecuatoriano;

Componente 2: Implementar acciones de conservación de la vida silvestre amenazada, en las zonas de amortiguamiento de las siete áreas protegidas seleccionadas y dos corredores del territorio ecuatoriano;

Componente 3: Fortalecer el manejo sustentable de la vida silvestre en un contexto biológico, sanitario, social y económico en territorios urbanos y rurales.

En el componente 1 del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre, se ha previsto el Producto 1.3: “Sistemas de gestión comunitarios reducen las presiones de la caza de subsistencia en tres paisajes seleccionados”, el cual contiene entre otros el siguiente literal: b) Fuentes alternativas de proteína para reducir presiones en las poblaciones de fauna silvestre por cacería (WCS). Esta actividad consiste en promover actividades de producción de pollo, peces nativos (cachama) y camarón de río en comunidades seleccionadas, como complemento a sus necesidades de proteína en su alimentación, con la finalidad de reducir las motivaciones de la población local a cazar carne de monte de manera

insostenible.

De manera similar, en el Componente 2 del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre, se ha previsto el Producto 2.3: “Conectividad funcional en las superficies que se encuentran entre las Áreas Protegidas focales”; producto que a su vez contiene los literales: c) “Promoción de opciones de producción amigables con el hábitat y la conectividad”. Esta actividad busca apoyar iniciativas productivas agropecuarias sostenibles en zonas seleccionadas, que permitan mitigar la presión sobre la fauna silvestre; y, d) “Programas para la reducción de los conflictos humanos / vida silvestre”, la cual tiene la finalidad de apoyar a poblaciones ubicadas en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas, con mayor frecuencia de conflicto gente/fauna silvestre, por medio de la implementación de buenas prácticas de ganadería que permitan reducir el contacto de la fauna silvestre con las actividades humanas/fauna doméstica.

**Cuadro 1.** Actividades previstas en el PRODOC del proyecto considerando sus indicadores y metas al final del proyecto.

Componente	Producto	Literal	Indicador <sup>1</sup>	Meta al final del proyecto <sup>2</sup>
1. Las APs contribuyen eficazmente a la conservación de la fauna silvestre amenazada.	1.3: Sistemas de gestión comunitarios reducen las presiones de la caza de subsistencia en tres paisajes seleccionados.	b) Fuentes alternativas de proteína para reducir presiones en las poblaciones de fauna silvestre por cacería.	1.2 Aumento en el número de normas y planes previstos aplicados a la gestión de la vida silvestre de la comunidad (por ejemplo, los tipos y el momento de la extracción) en paisajes seleccionados.	17 Las comunidades cubren 230.000 hectáreas en 3 paisajes seleccionados aplicando las normas comunitarias para la gestión de la vida silvestre.

<sup>1</sup> Indicadores según lo recomendado por la Evaluación de medio término, realizada al proyecto Paisajes - Vida Silvestre en 2017 y aceptado por PNUD-GEF. Este documento será entregado a la persona ganadora para su análisis.

<sup>2</sup> Metas según lo recomendado por la Evaluación de medio término, realizada al proyecto Paisajes - Vida Silvestre en 2017 y aceptado por PNUD-GEF

2. La gestión de áreas no protegidas en 5 paisajes seleccionados contribuye eficazmente a la conservación de vida silvestre amenazada	2.3 Conectividad funcional en las áreas que se encuentran entre las áreas protegidas focales.	c) Promoción de opciones de producción amigables con el hábitat y la conectividad	2.4 Incremento en el número de familias en comunidades adyacentes a las áreas protegidas con actividades de subsistencia y/o productivas, en paisajes seleccionados relacionados, las cuales reducen las presiones sobre la vida silvestre.	20% de familias (240) en comunidades adyacentes a áreas protegidas, en paisajes seleccionados, mejoran sus sistemas de producción agropecuaria y contribuyen a la reducción de la presión sobre la vida silvestre
		d) Programas para la reducción de los conflictos humanos / vida silvestre, en asociación con el Ministerio de Agricultura	2.5 Reducciones en la frecuencia de conflictos entre la fauna y las actividades agrícolas y/o ganaderas, en los 5 paisajes seleccionados.	Reducción del 50% en la frecuencia de casos reportados de ataques al ganado por fauna silvestre, debido a la sensibilización y la introducción de mejores prácticas.

Con el fin de dar cumplimiento a estas metas, el Proyecto Paisajes Vida – Vida Silvestre, apoya la ejecución de iniciativas productivas agropecuarias en territorio y actividades de producción de alternativas de proteína.

Para la ejecución de iniciativas productivas agropecuarias en territorio, se han suscrito doce convenios entre las Direcciones Provinciales de Ambiente correspondientes y Gobiernos Autónomos Descentralizados u Organizaciones de la Sociedad Civil, y se está apoyando una iniciativa en forma directa desde el proyecto. Las iniciativas se implementaron, tomando como referencia los parámetros del Mecanismo de Fondos Concursables del proyecto de Sostenibilidad Financiera de las Áreas Protegidas (MFC/PSF-AP), y con base en la metodología del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del PNUD.

Se tuvieron contemplados montos no reembolsables de financiamiento por cada iniciativa productiva, los cuales fueron desembolsados en forma directa desde el PNUD (Ver Cuadro 2).

**Cuadro 2.** Detalle de las iniciativas productivas agropecuarias que se está apoyando a

través del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre.

#	Entidad responsable de la iniciativa - Localidad	Rubro	Número de familias beneficiarias	Duración	Aporte Proyecto Paisajes Vida Silvestre (USD)	Contrapartes Total (USD)	Total
1	GAD Provincial El Oro – Santa Rosa, El Oro	Multiplicación de chame y producción de abono orgánico.	43	18/05/2017 a 30/09/2018	45.000,00	70.553,04	115.553,04
2	Fundación Naturaleza y Arte – Tesoro Escondido, Esmeraldas	Chocolate orgánico en sistema agroforestal	10	30/05/2017 a 30/09/2018	24.962,00	36.532,00	61.494,00
3	GAD Parroquial Cosanga – Cosanga, Napo	Frutales bajo cubierta	40	25/05/2017 a 30/09/2018	25.540,00	23.676,34	49.216,34
4	GAD Parroquial Malacatos – Malacatos, Loja	Crianza de cobayos	30	12/05/2017 a 30/09/2018	15.999,99	32.503,06	48.503,05
5	Asociación Agroartesanal de caficultores "Río Intag" AACRI – Apuela, Imbabura	Café orgánico en sistema agroforestal	64	15/05/2017 a 30/09/2018	23.000,00	23.000,00	46.000,00
6	GAD Parroquial de Cuyuja - Cuyuja, Napo	Frutales bajo cubierta	15	25/05/2017 a 30/09/2018	16.100,00	26.400,00	42.500,00
7	GAD Parroquial de Sardinas – Sardinas, Napo	Frutales bajo cubierta	15	25/05/2017 a 30/09/2018	13.728,67	23.936,68	37.665,35
8	GAD Parroquial de Sabanilla – Sabanilla – Zamora Chinchipe	Frutales bajo cubierta	14	19/05/2017 a 30/09/2018	15.978,58	16.105,12	32.083,70
9	Cabildo de Cruz Loma – Patate, Tungurahua	Frutales bajo cubierta	33	01/05/2017 a 30/09/2018	7.221,00	7.221,00	14.442,00
10	GAD Parroquial de Sigsipamba – Sigsipamba, Imbabura	Ganadería sostenible	25	29/09/2017 a 30/09/2018	16.667,00	40.833,00	57.500,00

1 1	GAD Parroquial de Mariano Acosta – Imbabura	Ganadería sostenible	15	16/10/2017 a 30/09/2018	16.667,00	29.820,00	46.487,00
1 2	GAD Parroquial de Angochagua – Imbabura	Ganadería sostenible	45	29/09/2017 a 30/09/2018	16.667,00	31.820,00	48.487,00
1 3	GAD Parroquial de La Paz - Carchi	Ganadería sostenible	106	31/08/2017 a 30/09/2018	25.000,00	28.363,00	53.363,00
<b>TOTAL</b>			<b>455</b>		<b>262.531,24</b>	<b>390.763,24</b>	<b>653.294,48</b>

Las iniciativas productivas nacen de la participación de la comunidad, por lo que, es fundamental asegurar que aquellas apoyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a su vez, reduzcan la presión sobre la fauna silvestre y los casos de conflicto gente / fauna. Por lo tanto, con la ejecución de estas iniciativas, se pretende abordar los siguientes problemas:

- Incremento de la frontera agrícola ocasionada por la implementación de grandes extensiones de pastizales para la producción ganadera.
- Fragmentación de ecosistemas estratégicos (páramo, bosque nativo) y pérdida de biodiversidad.
- Presencia de conflicto por la interacción del humano con la fauna silvestre.
- Manejo inadecuado de la actividad ganadera.
- Bajos ingresos económicos y nivel de calidad de vida de las familias.
- Baja productividad de los cultivos, debido sobre todo a las condiciones climáticas adversas.

La ejecución de estas iniciativas productivas agropecuarias se llevará a cabo hasta el 30 de septiembre de 2018.

Por otra parte, para la implementación de las actividades de producción de alternativas de proteína, por medio de WCS, como socio implementador del proyecto, se contrató una Técnica Zootecnista quien tuvo como misión, capacitar y dar asistencia técnica a pobladores de las comunidades indígenas de Pilche, Siekoya Remolino, Llanchama (Paisaje 4 - Cuyabeno Yasuní) y Shandia (Paisaje 3 - E.R. Cofán - Bermejo) en la producción de pollos y cachamas; y en San Miguel de los Negros (Provincia de Esmeraldas (Paisaje 1) en la producción de camarón de río, así como entregar insumos y coordinar su buena utilización (Ver cuadro No.3).

**Cuadro 3.** Detalle de iniciativas de alternativas de proteína, implementadas a través del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre.

#	Provincia	Comunidad	Rubro	Número de familias beneficiarias
1	Napo	Shandia	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de pollos y cachamas).	66
2	Napo	Llanchama	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de pollos y cachamas).	44
3	Napo	Pilche	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de pollos y cachamas).	82
4	Sucumbíos	Siekoya-Remolino	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de pollos y cachamas).	67
5	Esmeraldas	San Miguel de los Negros	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de camarón de río).	66

Por los antecedentes expuestos, el Ministerio del Ambiente, a través del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre, ha identificado la necesidad de evaluar el impacto de la implementación de las iniciativas mencionadas, considerando que al ser “pilotos”, y que pretenden cambiar los patrones de producción y las prácticas de manejo de fauna a nivel local, es necesario demostrar que estos cambios influyeron en lograr: a) la reducción de la presión sobre la vida silvestre, b) la reducción del número de conflictos entre fauna y actividades ganaderas, y c) mejoramiento de las condiciones de vida de las familias beneficiarias (en términos de mejores ingresos económicos). Adicionalmente, es necesario que las lecciones aprendidas y resultados, se encuentren documentados y sistematizados, para que sean un instrumento de réplica por parte de la autoridad ambiental, con recomendaciones probadas para su sostenibilidad.

### **3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:**

- Determinar el impacto generado por la implementación de las iniciativas productivas agropecuarias sostenibles y actividades de alternativas de proteína, en términos de: a)

la reducción de la presión sobre la vida silvestre, b) la reducción del número de casos de conflicto entre gente-fauna por actividades de ganadería c) estimación cuantitativa del mejoramiento de las condiciones de vida de las familias beneficiarias (en términos económicos y financieros) atribuibles a la intervención del proyecto, cuyo análisis diferencie el “antes”<sup>3</sup> y el “después”, d) su impacto social, y e) la valoración económica de los servicios ecosistémicos conservados, no intervenidos o regenerados, por la optimización del empleo de los recursos disponibles.

- Documentar y sistematizar los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas en la implementación de las iniciativas productivas y de ganadería sostenible, y generar recomendaciones probadas para su sostenibilidad económica, social y ambiental.

#### **4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES (ACTIVIDADES)**

El consultor/a responsable de la consultoría, deberá presentar la Propuesta Técnica especificando las actividades que deberán efectuarse para lograr los productos esperados, acompañada de la propuesta metodológica y con un profundo nivel de análisis que garantice la consecución de los objetivos y metas que se definan en la propuesta; de la misma forma deberá presentarse la propuesta económica.

##### **4.1 Análisis de los convenios, informes y demás documentos de las trece iniciativas productivas, sistematización y documentación de la información obtenida.**

- Analizar y sistematizar lo establecido en los literales: 1.3 b) Fuentes alternativas de proteína para reducir presiones en las poblaciones de fauna silvestre por cacería. 2.3 c) “Promoción de opciones de producción amigables con el hábitat y la conectividad”; y d) Programas para la reducción de los conflictos humanos / vida silvestre; del Documento de Proyecto (PRODOC<sup>4</sup>).
- Analizar los documentos disponibles tales como: Convenios suscritos con sus respectivos anexos; informes técnicos y financieros; e información levantada por los técnicos responsables de las actividades.
- Con base en dicha documentación, elaborar una matriz donde se detalle: características generales de cada iniciativa, presupuestos donados y de contraparte, actividades contempladas, metas al final del proyecto, indicadores de actividad, producción, área de acción, servicios ecosistémicos conservados y demás detalles que sirvan para calcular el valor económico y ambiental por la ejecución de cada iniciativa.

<sup>3</sup> El proyecto dispone de encuestas aplicadas a los beneficiarios, antes de iniciar la implementación de las iniciativas productivas agropecuarias.

<sup>4</sup> <https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/Proyecto%2000087256%20PRODOC.pdf>

- Coordinar con el equipo del proyecto la realización del cronograma de visitas técnicas y la optimización de logística.

#### 4.2 Cálculo de la contribución de las metas alcanzadas en cada iniciativa, con indicadores socioeconómicos y de valoración de servicios ambientales y generación de informe técnico.

- Realizar una visita técnica a las iniciativas detalladas en el cuadro No. 4, con la finalidad de realizar un levantamiento de información complementario:

**Cuadro No.4:** Visitas técnicas

No.	Provincia	Parroquia/Comunidad	Actividad
1	Carchi	La Paz	Iniciativa de ganadería sostenible
2	Imbabura	Angochagua	Iniciativa de ganadería sostenible
3		Mariano Acosta	Iniciativa de ganadería sostenible
4		Intag	Iniciativa productiva sostenible (café orgánico en sistema agroforestal)
5	Napó	Shandia	Iniciativa de alternativas de proteína (producción de pollos y cachamas)
6		Cosanga	Iniciativa productiva sostenible (frutales bajo cubierta)
7		Cuyuja	Iniciativa productiva sostenible (frutales bajo cubierta)
8	Tungurahua	Cruz Loma	Iniciativa productiva sostenible (mora de castilla)
9	El Oro	Santa Rosa	Iniciativa productiva sostenible (peces y aprovechamiento de lechuguín)
10	Loja	Malacatos	Iniciativa productiva sostenible (producción de cobayos-cuyes)

Es importante mencionar que el consultor visitará las iniciativas, por una sola ocasión, acompañado del técnico responsable de la implementación de las mismas, por lo cual se podría optimizar el transporte, en permanente coordinación con el equipo del proyecto. Los gastos de alimentación, hospedaje y transporte del consultor deben ser incluidos en la propuesta económica de la presente consultoría.

- Efectuar la valoración socioeconómica ambiental en cada iniciativa, empleando la información obtenida en campo y en documentación de soporte entregada por el Proyecto, y organizada en una matriz, con el mejoramiento del nivel de ingresos de los beneficiarios directos, la reducción de la presión sobre la fauna silvestre, el cambio en los patrones de producción a nivel local, los casos de interacción humano/fauna y la valoración de los servicios ambientales generados a través de la reducción de la pérdida de hábitat de especies silvestres.

- Generar un reporte de valoración socioeconómica y ambiental de cada una de las iniciativas, que compile los resultados alcanzados con cada iniciativa y su contribución a indicadores socioeconómicos y de valoración de servicios ambientales. Documentar y sistematizar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la implementación de las iniciativas productivas y generar recomendaciones para su sostenibilidad económica, social y ambiental.

#### **4.3 Socialización y presentación del informe elaborado al equipo relacionado a las actividades del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre y Dirección Nacional del Biodiversidad del MAE**

- Efectuar una socialización de los resultados de la contribución de las metas alcanzadas en cada iniciativa, con indicadores socioeconómicos y de valoración de servicios ambientales expresados en el informe técnico, a las autoridades y funcionarios del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre y Dirección Nacional del Biodiversidad del MAE, el cual será desarrollado en la ciudad de Quito en un espacio facilitado por el proyecto.

#### **5. PRODUCTOS ESPERADOS:**

**Producto 1:** Matriz con características generales de las dieciocho iniciativas, presupuestos donados y de contraparte, actividades contempladas, metas al final del proyecto, indicadores de actividad, producción, área de acción, servicios ecosistémicos conservados y demás detalles que sirvan para calcular el valor socioeconómico y ambiental por la ejecución de cada iniciativa. Cronograma de visitas técnicas.

**Producto 2:** Reporte de valoración socioeconómica y ambiental de cada una de las iniciativas (18). Documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de las iniciativas productivas y recomendaciones para su sostenibilidad económica, social y ambiental (1).

**Producto 3:** Informe de la socialización efectuada al equipo relacionado a las actividades del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre y Dirección Nacional del Biodiversidad del MAE.

#### **6. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:**

La coordinación, seguimiento y aprobación de los productos estará a cargo de la Dirección Nacional de Biodiversidad, a través de la Unidad de Vida Silvestre y el Proyecto “Paisajes-Vida Silvestre”, en función al cumplimiento o no de condiciones técnicas y contractuales de la consultoría.

En el marco del proceso contractual, el Coordinador del Proyecto Paisajes Vida Silvestre revisará previamente cada uno de los productos y luego solicitará a la Dirección Nacional de Biodiversidad, la aprobación de cada producto entregado por el/la consultor/a previa a su revisión, en un tiempo máximo de diez días; una vez revisado y subsanadas las observaciones en el caso que existieren, se procederá con el trámite del pago correspondiente en el PNUD.

## **7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La duración de la consultoría será de sesenta días calendario a partir de la firma del contrato.

## **8. LUGAR DE TRABAJO**

La consultoría podrá ser realizada en las oficinas del consultor/a. Se realizarán las visitas técnicas a las iniciativas, por una sola ocasión, según lo detallado en el ítem 4.2, en coordinación con el equipo del proyecto.

Adicionalmente, para un adecuado monitoreo y desarrollo, se desarrollarán reuniones de revisión y avance previamente coordinadas en las oficinas del Proyecto Paisajes - Vida Silvestre, ubicadas en Quito y/o en la Dirección Nacional de Biodiversidad, PNUD y otros.

## **9. PERFIL PROFESIONAL):**

- Profesional de tercer nivel con título en Ciencias Económicas.
- Se dará preferencia a los postulantes con estudios de posgrado en economía agropecuaria, ambiente, sostenibilidad agropecuaria.
- Mínimo tres (3) años de experiencia general en producción agropecuaria sostenible, ambiente y/o desarrollo sostenible.
- Experiencia específica demostrada de al menos 3 trabajos de consultoría en temas de socioeconómicos y de valoración de servicios ambientales, y/o en la elaboración de documentos técnicos y guías metodológicas sobre temas de valoración de indicadores ambientales relacionados a actividades productivas agropecuarias. Para el efecto, se deberá adjuntar las publicaciones y/o documentos técnicos.

## **10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

La persona contratada firmará un contrato de consultoría con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por pedido del Ministerio de Ambiente, en el marco del Proyecto Paisajes y Vida Silvestre. Esta persona percibirá el monto que se acordare más el IVA, y será responsable frente al Servicio de Rentas Internas de las obligaciones tributarias que se generen por el contrato.

Todos los gastos operativos, talleres y reuniones deberán estar incluidos en la propuesta económica, no se reconocerán valores adicionales a los acordados. La propuesta económica debe incluir los gastos de viaje (alimentación, hospedaje y transporte) del consultor a las diez iniciativas establecidas en el cuadro No.4.

Tanto las reuniones como talleres deberán coordinarse técnica y operativamente con el equipo técnico del Proyecto “Paisajes-Vida Silvestre”.

Luego de la aprobación final de cada uno de los productos determinados en los presentes términos de referencia por parte del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre, se cancelará el siguiente porcentaje del valor acordado más IVA contra presentación de la respectiva factura:

Producto	Fecha de entrega	Valor estipulado
1. Matriz con características generales de las dieciocho iniciativas, presupuestos donados y de contraparte, actividades contempladas, metas al final del proyecto, indicadores de actividad, producción, área de acción, servicios ecosistémicos conservados y demás detalles que sirvan para calcular el valor socioeconómico y ambiental por la ejecución de cada iniciativa. Cronograma de visitas técnicas.	A los (10) diez días de la firma del contrato	30%
2. Reporte de valoración socioeconómica y ambiental de cada una de las iniciativas (18). Documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de las iniciativas productivas y recomendaciones para su sostenibilidad económica, social y ambiental (1).	A los (40) cuarenta días de la firma del contrato.	50%

<p><b>3.</b> Informe de la socialización efectuada al equipo relacionado a las actividades del Proyecto Paisajes – Vida Silvestre y Dirección Nacional del Biodiversidad del MAE</p>	<p>A los (50) cincuenta días de la firma del contrato.</p>	<p>20%</p>
--	--	------------

En la entrega de los productos, la entidad contratante dispondrá del término de 15 días para la emisión de observaciones y el consultor de 10 días adicionales para absolver dichas observaciones y presentar el producto definitivo.

Se aclara que en la recepción de los productos se podrá emitir observaciones por una sola ocasión y en consecuencia un único producto corregido.

#### **11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA**

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- CV – 30%
- Oferta Técnica – 40%: Mencionando la metodología y herramientas que va a utilizar para el desarrollo de los productos requeridos y el objetivo de la consultoría. Además, un cronograma de trabajo, y
- Oferta Económica – 30%: con un desglose detallado por Producto y por desglose de: Honorarios, viáticos, talleres, otros.

Los criterios que servirán de base para la evaluación de las ofertas, será el método de puntuación combinada, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio de evaluación de CV	Valor	Valor Ponderado
Profesional de tercer nivel con título en Ciencias Económicas.	30	<b>30%</b>
Se dará preferencia a los postulantes con estudios de posgrado en economía agropecuaria, ambiente, sostenibilidad agropecuaria.	10	
Mínimo tres (3) años de experiencia general en producción agropecuaria sostenible, ambiente y/o desarrollo sostenible.	30	
Experiencia específica demostrada de al menos 3 trabajos de consultoría en temas de socioeconómicos y de valoración de servicios ambientales, y/o en la elaboración de documentos técnicos y guías metodológicas sobre temas de valoración de	30	

indicadores ambientales relacionados a actividades productivas agropecuarias. Para el efecto, se deberá adjuntar las publicaciones y/o documentos técnicos.		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	
<b>Calificación de Ofertas Técnicas</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Ponderado</b>
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los TDRs?	20	<b>40%</b>
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	25	
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos para la consultoría?	25	
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación para desarrollar un plan de acción?	15	
¿La propuesta considera metodologías para capacitación y réplica de los productos desarrollados?	15	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	



<b>Calificación de Ofertas Económicas</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Ponderado</b>
Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas.  Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.	<b>100</b>	<b>30%</b>